

PARTICULARES

CAJAMAR

1623.- En su calidad de prestatario y/o fiador del préstamo hipotecario número 3058/0960/05/0718572687 formalizado el día 16/01/01 mediante escritura pública, ante el notario D. Manual García De Fuentes por un principal de 36.060,73 euros, le notificamos que, por razón de dicho préstamo, se adeuda a Caja Rural Intermediterránea Sdad. Coop. de Crédito (CAJAMAR) la cantidad de TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON NUEVE CÉNTIMOS (33.553,09 EUR) al día veintidós de mayo de 2003 en concepto de principal más intereses devengados al tipo pactado en la escritura, lo que le notificamos a Usted a efectos de lo dispuesto en los artículos 573 y 685 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Y para que sirva de notificación por parte de Caja Rural Intermediterránea Sdad. Coop. de Crédito (CAJAMAR) a D. Francisco José Díaz García y D.ª María Trinidad Unzueta Casanueva.

Director de la Oficina de Melilla Caja Rural Intermediterránea Sdad. Coop. de Crédito (CAJAMAR). Juan Antonio Grande Sánchez.

FEDERACIÓN MELILLENSE DE TENIS ANUNCIO

1624.- A los efectos de lo dispuesto en los Estatutos de la Federación Melillense de Tenis, se hace público, para general conocimiento, que el próximo día 15 de julio de 2003, tendrá lugar la celebración de la Asamblea General Ordinaria, en los locales de la Federación, sito en la Casa de la Juventud, (Calle Músico Granados) a las 19:45 horas en primera convocatoria y 20:00 horas en segunda, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de la reunión anterior.
2. Memoria del ejercicio 2002.
3. Cierre del ejercicio 2002.
4. Aprobación presupuesto temporada 2003.
5. Ruagos y preguntas.

Melilla, 24 de Junio de 2003.

El Presidente. Pablo Martínez Catalán.

MINISTERIO DE JUSTICIA JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 2

JUICIO DE FALTAS 288/03 EDICTO

1625.- D. Jesús Fernández Fernández, Secretario del Juzgado de Instrucción Número 2 de Melilla.

Doy fe y testimonio:

Que en el Juicio de Faltas nº 288/2003 se ha acordado citar a: Mohamed Touzani, en calidad de implicado para la celebración del correspondiente Juicio Verbal de faltas que tendrá lugar en la sala de audiencias de este Juzgado sita en la 6ª Planta de la Torre Norte del Edificio V Centenario el próximo día 16-9-03 a las 12'45 horas.

Y para que conste y sirva de CITACIÓN a, Mohamed Touzani, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido el presente en Melilla a 19 de Junio de 2003.

El Secretario. Jesús Fernández Fernández.

JUICIO DE FALTAS 199/03 EDICTO

1626.- D. Jesús Fernández Fernández, Secretario del Juzgado de Instrucción Número 2 de Melilla.

Doy fe y testimonio:

Que en el Juicio de Faltas nº 199/2003 se ha acordado citar a: Cherkaoui Mensoul y Nahuri Fari, para que comparezcan en este Juzgado el próximo día 16-9-03 a las 12.40 horas para la celebración del presente Juicio de Faltas que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado sito en Torres V Centenario 6 planta, en calidad de denunciado y denunciante respectivamente por una presunta falta de hurto.

Y para que conste y sirva de CITACIÓN a, Cherkaoui Mensoul, Fari Nahuri, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido el presente en Melilla a 18 de Junio de 2003.

El Secretario. Jesús Fernández Fernández.

JUICIO DE FALTAS 260/03 EDICTO

1627.- D. Jesús Fernández Fernández, Secretario del Juzgado de Instrucción Número 2 de Melilla.

Doy fe y testimonio:

Que en el Juicio de Faltas nº 260/2003 se ha acordado citar a: Faridisbai, para que comparezcan en este Juzgado el próximo día 15-7-03 a las 10.25 para la celebración del correspondiente Juicio Verbal que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado en calidad de denunciado por una presunta falta de atentado.